

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA

En Badajoz, siendo las 10:03 horas del día 2 de junio de 2023, se reúnen mediante plataforma zoom los miembros de Junta de Escuela relacionados en el Anexo I, para celebrar sesión de Junta de Escuela, con el siguiente orden del día:

- 1. Informe del Director.**
- 2. Aprobación, si procede, de actas de las juntas de 18/05/2023, 27/04/2023, 01/03/2023, 23/02/2023, 15/02/2023, 31/01/2023.**
- 3. Aprobación, si procede, de participación de la Escuela en el Máster Interuniversitario en Informática Industrial y Robótica, conforme a memoria verificada que se presenta.**
- 4. Asuntos de trámite.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

Antes de comenzar con los puntos de la convocatoria, el Sr. Director da la bienvenida a los asistentes y excusa la asistencia de D. César Francisco Fernández Giraldo, D. Juan María Lanchazo Nogales, Dña. Marina Pavón Tapia, Dña. Celia Tena Pintado, D. Enrique Romero Cadaval, Dña. Raquel Pérez-Aloe, Dña. Carmen González García y D. Víctor Fernández Gutiérrez.

1. Informe del Director.

El Sr. Director informa de que el pasado 25 de mayo, en Consejo de Gobierno se trató el tema de las ponderaciones de las asignaturas para las EBAU, y había que asignar el valor de 0,1 o 0,2 a las diferentes asignaturas. Años anteriores, esta decisión se dejaba en manos de cada Centro, puesto que es un factor que afecta a las matrículas para cada Centro, pero este año fue directamente a Rectorado. La asignatura llamada Tecnología Industrial que para nuestros títulos tenía una ponderación de 0,2, ha sido sustituida por la asignatura de Tecnología e Ingeniería II. La propuesta del Consejo de Gobierno fue darle 0,1, basándose esta decisión según argumentaron, en lo decidido por los expertos de la CRUE. A esto, el Sr. Director propuso darle un valor de 0,2 de ponderación a esta asignatura. Sometido a votación en Consejo de Gobierno, se obtuvieron resultados de 10 a favor y 10 en contra y el Rector, con su voto de calidad, resolvió mantener su posición industrial (0,1), si bien se comprometió a revisar este factor el próximo año. Ello tiene como consecuencia que la mencionada asignatura tendrá un peso de 0,1 en las EBAU del curso 24/25.



ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
Teléfono: +34 924 28 96 31 / 00
Fax: +34 924 28 96 01
E-mail: seccentinin@unex.es

El Sr. Director informa que desde la Conferencia de Directores se ha enviado un escrito a la CRUE, al objeto de obtener un apoyo con lo que modificar la propuesta mencionada; en otras regiones de España se ha dado un valor de 0,2 a esta asignatura para los Grados de la Ingeniería.

Otra noticia reciente es que ha llegado una nota de prensa del Ministerio de Universidades indicando que con motivo de las próximas Elecciones a nivel nacional, no se va a continuar con la tramitación de los Reales Decretos relacionados con la reorganización de los Departamentos Universitarios de acuerdo con áreas de conocimiento; este asunto quedará aparcado hasta nuevo aviso.

Por otra parte, desde el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social e Inmigraciones, ha llegado también la disposición de posponer la entrada en vigor la obligatoriedad de la cotización de la Seguridad Social para los estudiantes universitarios en prácticas.

Finalmente, en cuanto a las Elecciones a Director/a, ha llegado ya la Resolución Rectoral para dar inicio al Proceso Electoral a partir del día 6 de junio. Ese mismo día se iniciará el procedimiento y se anunciará el sorteo de la Junta Electoral que organizará el proceso (plazos, modelos de candidatura, etc.), y desde hoy mismo se colgará en la página web de la Escuela toda la documentación referente a las Elecciones.

2. Aprobación, si procede, de actas de las juntas de 18/05/2023, 27/04/2023, 01/03/2023, 23/02/2023, 15/02/2023, 31/01/2023.

Se aprueban la totalidad de las actas por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de participación de la Escuela en el Máster Interuniversitario en Informática Industrial y Robótica, conforme a memoria verificada que se presenta.

El Sr. Director informa que el tiempo que ha transcurrido desde la última Junta de Escuela, de 18 de mayo, ha permitido a la Comisión del citado Máster hablar con otros Centros (la Escuela Politécnica o el Centro Universitario de Mérida), lo cual también puede ser enriquecedor para el mismo, pues profesorado de estos Centros puede participar en el mismo.

D. Blas Vinagre toma la palabra para dar la palabra a D. Jesús Lozano, puesto que las cuestiones que habían surgido en la Sesión de Junta de Escuela anterior eran más de procedimiento. D. Jesús cual describe



que este tiempo han estado revisando el procedimiento, y han actualizado u mejorado algunos factores de la memoria. Confirma que el procedimiento normalizado desde el Vicerrectorado de Planificación se emplea para las titulaciones que se diseñan desde la UEX, no para la adhesión de la UEX a titulaciones que ya existen, que es el caso que ocupa al Máster en cuestión o a títulos interuniversitarios. D. Jesús también expone que han contactado con ANECA Nacional para que revisen el procedimiento y que han obtenido respuesta positiva. Muestra en pantalla compartida, D. Jesús Lozano, datos en los que ha trabajado la Comisión nombrada del Máster, donde se percibe que de los Egresados de los Grados de cada una de las tres especialidades de la rama industrial (curso 2021/22), y de los Graduados matriculados en Másteres; se observa de los datos que la proporción de egresados que estudian un Máster es menor en el caso del Grado de Ingeniería Electrónica y Automática Industrial (Figura 1). Se dan datos también del tipo de Máster que el alumnado ha solicitado el curso anterior, donde se ve que para el GIEyA la selección de Másteres externos es habitual (más que en el caso de las otras dos).

Acceso a Másteres Esc. Ing. Ind.

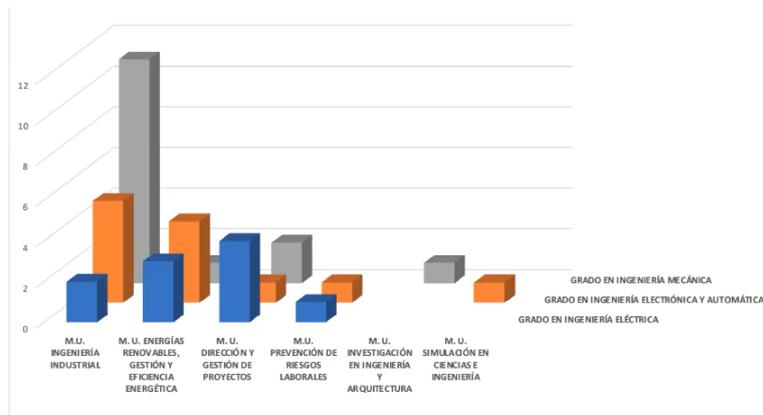


Figura 1. Imagen mostrada por D. Jesús Lozano Rogado

D. Francisco Quintana interviene para expresar su conformidad con el proceso, y agradece la claridad en la exposición realizada por D. Blas y D. Jesús Lozano. Añade, el Sr. Quintana, algunas sugerencias para modificar la memoria de cara a su envío a la Junta, y también sugiere la posibilidad de hacer este título doble con alguna Universidad portuguesa. Expone finalmente, que echa en falta que el GITI no aparece en el acceso de la memoria y sugiere que se revise.

Dña. Guadalupe Cabezas interviene para preguntar qué ventaja aporta el ofertar 27 créditos obligatorios y 39 créditos optativos (el doble de los que solicita la titulación, y más de la mitad de los que

tiene). La Dra. Cabezas sugiere que podría ser mejor que el Máster lo solicite el Centro por sí mismo, sin necesidad de unirse a los de otras Universidades en un plan conjunto.

D. Blas Vinagre responde para añadir que la tramitación de un Máster ya existente es más sencilla, y que además la titulación ya está funcionando con éxito. El carácter intercentro permite al alumnado elegir la especialidad que decida, para acceder a ella desde el Centro que corresponda al itinerario elegido en el segundo semestre. La posibilidad de movilidad que ofrece el Máster ha de ser valorada como una ventaja para los estudiantes.

El profesor Quintana matiza que ciertamente la UEX va a ofertar un plan de estudios completo, pero que el alumno podrá adquirir la especialidad (o especialidades) donde quiera. Insiste en que la tramitación es más ágil al adherirnos a un título existente. D. Jesús Lozano añade que además de la mayor facilidad en la gestión del título empleando esta modalidad, los contenidos del Máster les parecieron desde el inicio muy atractivos.

No habiendo más intervenciones, se pasa a votación la aprobación del Máster. Los resultados muestran 1 abstención y 32 votos a favor y ningún voto en contra. Queda aprobada por mayoría la Memoria del Máster.

4. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

5. Ruegos y preguntas.

D. Blas Vinagre desea agradecer a la Junta de Escuela el apoyo prestado. Dña. Irene Montero desea preguntar si se va a aplicar el Sufragio Universal para las Elecciones a Director; Juan Manuel Carrillo aclara dicha cuestión aludiendo a los artículos 50 y 51 de la LOSU, donde se describe que los Centros aplicarán o no dicho Sufragio en función de lo que se describa en los Estatutos de la Universidad, los cuales aún no han sido renovados.

D. Francisco Del Moral desea hacer una petición para solicitar que se evite que haya mal olor en el Centro, debido a los ensayos experimentales que se realizan en algunos laboratorios.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 11,26 h del 2 de junio de 2023.



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARÍA ACADÉMICA**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
Teléfono: +34 924 28 96 31 / 00
Fax: +34 924 28 96 01
E-mail: seccentinin@unex.es

En Badajoz, a 2 de junio de 2023

LA SECRETARIA ACADÉMICA



Silvia Román Suero

ANEXO I:

Miembros natos: Equipo Directivo y Estudiantes

José Luis	Canito Lobo
Diego	Carmona Fernández
Diego	Yáñez Murillo
Alfonso Carlos	Marcos Romero
Carlos Alberto	Galán González
Silvia	Román Suero
Enriqueta Alfonsa	Gañán Gómez
Juan María	Lanchazo Nogales
Alberto	Gómez Cordero

Miembros natos: Representantes de Dptos.

José Luis	Ausín Sánchez
Pablo	Valiente González
Pablo	Carmona del Barco
Gemma	Sáez Díaz
Carmen María	González García
Ricardo	García González
Francisco Jesús	Moral García
Rafael	Lorente Moreno
Juan José	Meléndez Martínez
Benito	Acedo Hidalgo
Sergio	Rubio Lacoba
José Ignacio	Arranz Barriga

Miembros electos: Sector A

María Guadalupe	Cabezas Martín
Manuel	Calderón Godoy
Juan Manuel	Carrillo Calleja
María de los Ángeles	Díaz Díez
Antonio	Díaz Parralejo
Juan Félix	González González
Eva	González Romera
Miguel Ángel	Jaramillo Morán
Jesús Salvador	Lozano Rogado
María Isabel	Milanés Montero
María Teresa	Miranda García-Cuevas
José María	Montanero Fernández
Irene	Montero Puertas
Raquel	Pérez-Aloe Valverde
Francisco	Quintana Gragera
Enrique	Romero Cadaval
Eduardo	Sabio Rey
José	Sánchez González

Miembros electos: Sector B



ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
Teléfono: +34 924 28 96 31 / 00
Fax: +34 924 28 96 01
E-mail: seccentinin@unex.es

Juan Pablo	Carrasco Amador
Jaime	González Domínguez
Carmen Victoria	Rojas Moreno
Gonzalo	Sánchez-Barroso Moreno
Francisco José	Sepúlveda Justo

Valentín	Masero Vargas
-----------------	----------------------

Miembros electos: Sector C

Manuel Alejandro	Acedo Varela
César Francisco	Fernández Giraldo
Víctor	Fernández Gutiérrez
Vidal	Gutiérrez García
Juan Luis	Martínez-Carande Cué,
Daniel	Pérez Ricci
Vicente Alejandro	Román Galeano
Celia	Tena Pintado
Daniel	Castaño Sánchez
Francisco	Mamajón Méndez
Jesús	Martínez Corrales
Marina Adelaida	Pavón Tapia

Miembros electos: Sector D

Antonio José	Gallego Núñez
José María	Herrera Olivenza
Francisco	Picado Daza
Esther	Ossorio Rajo
Álvaro José	Sánchez Ortega